

GUÍA PARA REALIZAR MATRÍCULA ACADÉMICA



**DEPARTAMENTO
DE ADMISIONES
Y REGISTRO ACADÉMICO**



La presente guía contiene información relacionada con el proceso de matrícula académica del período vigente y los procedimientos que usted debe seguir para realizar el proceso de forma exitosa. Agradecemos leer cuidadosamente.

ANTES DE REALIZAR LA MATRÍCULA ACADÉMICA DEBES TENER EN CUENTA

- » Que el pago de su matrícula financiera se encuentre registrado en Campus IT
- » El estado académico para el período a matricular
- » En caso de tener asignaturas perdidas, identifícalas en tu registro extendido
- » Consulta la proyección de asignaturas en su Campus IT
- » Promedio semestral
- » Ubicación Semestral
- » Cronograma de Matrícula académica correspondiente al período a matricular



¿Cómo se determina la ubicación semestral?

La ubicación semestral está determinada por la cantidad de créditos aprobados a lo largo de su vida académica y determina el semestre a cursar y el límite de créditos a matricular de acuerdo a su plan de estudios en un periodo académico.

PASOS PARA REALIZAR SU MATRÍCULA ACADÉMICA

1. Ingrese a la página web de la Universidad del Atlántico www.uniatlantico.edu.co e identifique el módulo de **Comunidad UA**, escoja la opción **Estudiantes**.



2. Ingrese al portal Estudiantes y escoja la opción **Campus IT**



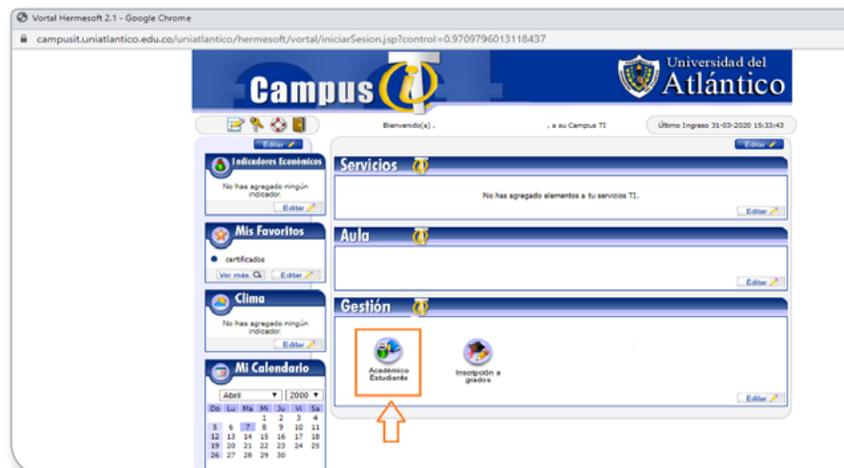
Nota: Por motivos de seguridad algunos exploradores de internet no permiten que las ventanas emergentes se puedan visualizar. En estos casos deberá habilitarlas para poder ingresar al Campus IT.

3. **Digite su usuario y contraseña.**

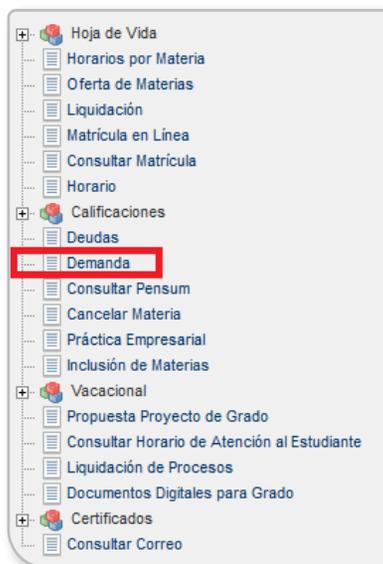


EL USUARIO Y CONTRASEÑA ES DE USO PERSONAL, BAJO NINGÚN MOTIVO DEBE SER COMUNICADA O DIVULGADA A TERCEROS

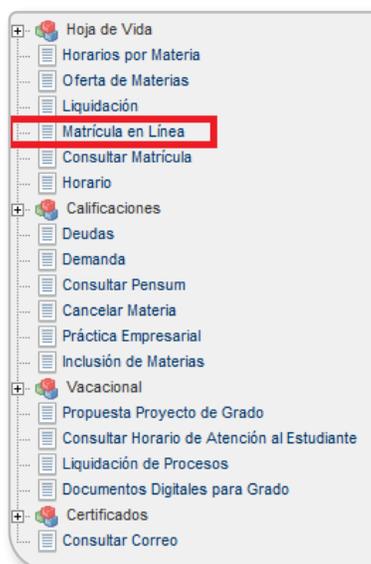
4. Dentro del portal Campus IT haz clic en el botón **Académico Estudiante**



5. Al ingresar, usted deberá escoger la opción **Demanda** en la cual podrá visualizar las asignaturas que podrá cursar en el presente semestre académico.



6. Una vez haya visualizado la demanda de asignaturas que usted puede matricular, escoja la opción **Matrícula en línea**.



Consulta el Calendario Académico y el cronograma de matrícula el día y la hora que le corresponda matricular

7. Escoge el programa al que perteneces y haz clic en **Continuar**.

Identificación	Nombre
Programa	
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	
Continuar	

Si eres estudiante de doble programa, deberás matricular primero el programa base en las fechas estipuladas.

8. A continuación, aparecerá una pantalla con las condiciones del contrato de matrícula en línea, léalo detenidamente entienda los términos que establecen y de clic en aceptar.
9. En esta ventana encontrarás la funcionalidad **MATRICULAR** haga clic para continuar con el proceso.

Realizar Matrícula Académica					
Información					
Código	Identificación	Nombre			
Programa		Período	Créditos Matriculados	Semestre Matriculado	Créditos Puede Matricular
ADMINISTRACION DE EMPRESAS		2020 1	10	3	10
Grupos Matriculados					
Código Asignatura	Nombre			Semestre	Créditos
<input type="radio"/>	51132 CONTABILIDAD GENERAL			2	4 1
<input type="radio"/>	80626 DERECHO COMERCIAL			4	2 1
<input type="radio"/>	52455 HACIENDA PUBLICA			4	2 11
<input type="radio"/>	80303 ORGANIZACION Y METODOS			6	2 1
Eliminar					Finalizar








10. En la siguiente ventana seleccione la asignatura y el grupo a matricular, una vez usted escoja el grupo y la asignatura tendrá tres opciones:

- » **Ver el horario:** Lo que le permite ver el horario antes de matricular la asignatura.
- » **Ver equivalencias:** Lo que le permite observar en que otros programas académicos de pregrado puede cursar la asignatura (siempre que exista la equivalencia aprobada).
- » **Registrar:** Lo que le permite matricular la asignatura.

Realizar Matricula Académica						
Grupos que puede Matricular						
	Código Asignatura	Nombre	Semestre	Créditos	Grupo	
<input type="radio"/>	50113	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION	1	4	Sin grupo	
<input type="radio"/>	30962	METODOLOGIA DEL ESTUDIO	1	2	1	▼
<input type="radio"/>	62464	FUNDAMENTO DE MACROECONOMIA	2	2	1	▼
<input type="radio"/>	22348	ESTADISTICA INFERENCIAL	3	3	Sin cupo	
<input type="radio"/>	032710	METOD. DE LA INVESTIGACION	4	3	1	▼
<input type="radio"/>	50408	MATEMATICA FINANCIERA	5	3	1	▼
<input type="radio"/>	50119	ADMON. DEL TALENTO HUMANO	6	3	1	▼
<input type="radio"/>	22151	INVESTIGACION DE OPERACIONES	6	3	1	▼
<input type="radio"/>	50120	EMPRENDIMIENTO Y DESAR. EMPRES	6	2	11	▼
<input type="radio"/>	50304	ADMINISTRACION DE OPERACIONES	7	4	2	▼
<input type="radio"/>	50204	FUNDAMENTO DE MERCADOTECNIA	7	3	12	▼
<input type="radio"/>	50122	NUEVAS TENDENCIAS ADTVIA.	8	3	12	▼
<input type="radio"/>	50123	PRACTICAS EMPRESARIALES	9	4	11	▼
<input type="radio"/>	50413	FORMULACION DE PROYECTOS	9	3	11	▼
<input type="radio"/>	51415	LEGISLACION TRIBUTARIA	10	3	2	▼
<input type="radio"/>	62468	ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	10	2	Sin cupo	
<input type="radio"/>	50127	ETICA PROFESIONAL	10	2	Sin cupo	

Una vez registrada una asignatura, nuevamente deberá dar clic en el botón **Matricular** (Este proceso debe repetirse con todas las asignaturas a matricular).

Si desea matricular una asignatura del banco de electivas deberá hacer clic en el icono **matricular banco de electivas**, por cada banco se desplegará el listado de asignaturas a matricular, el estudiante debe seleccionar una de las asignaturas ofertadas y escoger un grupo con cupo por cada banco que desee cursar.



Si desea registrar cursos complementarios, deberá hacer clic el ícono en **matricular otras materias**, donde se desplegarán los cursos complementarios a la formación que debes cursar.



Antes de finalizar su matrícula usted puede retirar asignaturas o cambiar de un grupo a otro, siempre y cuando exista cupo disponible.

TENGA EN CUENTA QUE

No se les permitirá retirar asignaturas perdidas, cumpliendo el Artículo 76 de Reglamento Estudiantil.

Las asignaturas perdidas solo pueden retirarse al solicitar cancelación de semestre en las fechas autorizadas por Consejo Académico.

Si se presenta cruce de horarios, el grupo no tiene cupos o ha superado los límites en créditos para matricular asignaturas, el sistema generará las alertas al usuario y no le permitirá registrar estas asignaturas en el horario

Si eres estudiante de doble programa y no cumples con el 50% de los créditos a matricular en tu programa base, deberás realizar una solicitud de **Matrícula Académica** a través de la plataforma **Alania** para las asignaturas de su doble programa, la cual será estudiada con base a la reglamentación vigente.

PARA TENER EN CUENTA

¿Qué debo hacer para ampliar el número de créditos a matricular?

NO todos los estudiantes pueden acceder a una extensión de créditos. Debes cumplir con los siguientes requisitos, seas estudiante normal o doble Programa:

- » Promedio Acumulado igual o superior a 3,5.
- » No haber perdido una asignatura en el periodo anterior.

Si cumples con las anteriores condiciones el sistema te otorgará automáticamente la extensión de créditos y podrás matricular directamente desde tu usuario en las fechas establecidas en el calendario Académico para la matrícula académica.

El máximo número de créditos que puedes matricular por periodo son 23; si eres estudiante doble Programa admitido hasta el periodo 2018-2 y tu promedio Acumulado es igual o superior a 3,75 podrás acceder a un máximo de 25 créditos entre tus dos programas.

¿Qué debo hacer si la asignatura que deseo matricular no posee cupo?

Tenga en cuenta que según Directriz Rectoral 01-2012, No hay aumento de cupo en los grupos aprobados por la Vicerrectoría de Docencia. Si el grupo cerrado es el único que le sirve para no cruzarse con otras asignaturas, usted deberá ajustarse a un nuevo horario o matricular en grupos asignados a otros programas (siempre que exista la equivalencia). Bajo ninguna circunstancia se acepta matricularse en un grupo y ver la asignatura en otro. **Sólo se autorizará aumento de cupo si todos los grupos habilitados en la asignatura a matricular están cerrados.**

Las asignaturas componentes de bancos de electivas no poseen ampliación de cupos, por lo que debe escoger una componente con disponibilidad de cupos.

¿Qué debo hacer si cumpla con los requisitos y el sistema no me otorgó la extensión de créditos?

En caso que usted cumpla con los requisitos y el sistema académico no otorgó automáticamente la extensión de créditos, por diferentes razones (incluyendo la pérdida de cursos complementarios), debe enviar una solicitud a través del sistema Alania en el que especifique la(s) asignatura(s) que desea matricular con los créditos adicionales.

Tenga en cuenta que la solicitud será estudiada y evaluada y se informará a través de esta solicitud su respuesta.

A través de Alania podrás realizar solicitudes de Matricula academica, ampliación de cupos y cambio de jornada, debes tener en cuenta los términos y para qué sirve cada una de ellas, esta información se encuentra en la parte de INICIO, en el segmento central inferior de la página conseguirás el recuadro con la descripción y duración promedio de cada solicitud.

Es responsabilidad del estudiante hacer seguimiento a las respuestas de sus solicitudes, no debes asumir que Admisiones aprobará lo requerido. Si en caso dado ya no requieras lo solicitado por Alania y aun se encuentre en estado Verificado, deberás Finalizar la solicitud, debido a que las solicitudes tramitadas no pueden ser modificadas, lo solicitado a través de Alania constituye un medio oficial y será procesado el cual no podrá modificar una vez realizado si ya no existen fechas para tal.

Si la solicitud se encuentra en proceso quiere decir que Admisiones requiere de una respuesta adicional por parte del estudiante y para enviar la réplica tendrás plazo no mayor a 20 días calendario. Ten en cuenta que al momento de replicar no puedes escribir signos de puntuación.

Si presenta algún inconveniente con el proceso de matrícula academica podrás contactar al Departamento de Admisiones a través de Alania o cualquiera de sus canales de comunicación autorizados.